



REPÚBLICA DE PANAMÁ
**ÓRGANO
JUDICIAL**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA *H. M. Carlos Alberto Vásquez Reyes*

INFORME DE SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN 2020 - 2021



Nueva Ciudad Judicial

El 2 de enero de 2020, inicié mi ejercicio Magistrado de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Motivado por el compromiso con la Transparencia, durante este tiempo he presentado (3) Informes de Gestión; a saber, a los dos (2) meses, a los seis (6) meses y al año de inicio de las labores.

Igualmente, desde el inicio hemos cumplimos con la presentación de la Declaración de Estado Patrimonial, la cual ha sido actualizada este año.

En tal sentido, habiendo transcurrido dos (2) años desde el inicio de este recorrido por las sendas de la delicada función de administrar Justicia, una vez más rindo cuentas a la comunidad.

Lo anterior motivado por mi sentido de responsabilidad y el compromiso con Panamá, a los efectos de poner al servicio de la sociedad mi trabajo y dedicación, y de esa manera contribuir a cimentar las transformaciones requeridas.

El Estado de Derecho, se cimienta en el respeto a las Instituciones y a los ciudadanos; es a su vez la fuente de Paz y Orden Social, que permite la convivencia pacífica, pese a las diferencias.

El periodo transcurrido ha sido de continua evolución y ha estado inmerso en la búsqueda de elevar los estándares en cada componente de las funciones del Despacho.

Sin embargo, también ha convergido un tiempo de retos, en el cual nos ha tocado convivir con la Pandemia. Así todo lo conocido ha sufrido notables cambios; la interacción social, la manera de realizar las labores y brindar los servicios.



La Administración de Justicia no ha sido ajena a ello, sin embargo, individual y como Cuerpo Colegiado, hemos afrontado con compromiso, sacrificio y dedicación tales retos, de manera de cumplir las labores de manera ininterrumpida, sobre todo en las Instituciones de Garantías Fundamentales.


Igualmente, durante este periodo hemos podido intercambiar ideas y ser receptores de inquietudes de **sectores organizados de la sociedad, académicos, gremios y de la comunidad jurídica.** También con miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Panamá.

También hemos sostenido conversaciones con **otros componentes del Sistema de Administración de Justicia y sus Auxiliares,** como lo han sido, Magistrados, Procuradores, Jueces, entre otros.

Como integrante de la Sala Tercera y del Pleno de la Corte Suprema de Justicia **he favorecido los procesos de modernización tecnológica** que han llevado a la adopción del Reparto Electrónico de Procesos en la Sala Tercera y del Pleno.

Nuestro compromiso ha sido, es y será, el de brindar un servicio de calidad, apegados al orden legal, sin demoras injustificadas, objetivo y transparente, de ahí nuestro interés continuo de rendir cuentas.

Generales:

 Expedientes del Pleno que ingresaron para tramitarse o resolverse del 2 de enero de 2020 al 15 de diciembre 2021:

Total Expedientes del Pleno

Admisibilidad u otros trámites	174
---------------------------------------	-----

Resolver fondo	132
-----------------------	-----

Total	306 Expedientes
--------------	------------------------

- 🔧 Expedientes de la Sala Tercera que ingresaron para tramitarse o resolverse del 2 de enero de 2020 al 15 de diciembre de 2021:

Total Expedientes de Sala

Admisibilidad	742
Otros trámites apelación, autos de prueba, entre otros	1156
Por resolver fondo	365
Total	2263 Expedientes

- 🔧 Resoluciones de la Sala Tercera, bajo ponencia del Magistrado Carlos Alberto Vásquez Reyes, al 15 de diciembre de 2021:

Resoluciones de Sala con Ponencia de Magistrado Vásquez

Sentencias y Autos que deciden fondo	321
Autos que resuelven apelación	348
Autos y providencias de trámite	619
Providencias de Admisión	345
Autos de Prueba	332
Total	1965 Resoluciones

- **Hasta el 15 diciembre de 2021, se firmaron 245 Resoluciones del Pleno de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del Magistrado Vásquez Reyes.**
- **Se leyeron 2229 Proyectos, correspondientes a Expedientes de otros Magistrados integrantes del Pleno.**
- **Se firmaron 1644 Resoluciones, correspondientes a Expedientes de otros integrantes de la Corporación.**
7. Fueron leídos 1195 Proyectos de Resoluciones, correspondientes a Expedientes de otros Magistrados integrantes de la Sala Tercera.
- **Fueron firmadas 1022 Resoluciones, correspondientes a Expedientes de otros Magistrados integrantes de la Sala Tercera.**
- **Se leyó un (1) Expediente de Casación Penal, integrando Sala Penal sustituyendo de la Magistrada María Eugenia López Arias.**
- **Se asignó (1) un Expediente de la Sala Civil, para actuar como Magistrado Dirimente en el contexto de un Recurso de Apelación promovido contra decisión del Magistrado Sustanciador de un Recurso de Casación Civil.**
- **Se firmaron ciento doce (112) certificados de idoneidad, integrando Sala Cuarta sustituyendo al Magistrado Luis R. Fábrega S.**

Aspectos Específicos

- **Al 2 de enero de 2020, estaban pendientes por resolver 34 Expedientes del Pleno (10 admisibilidad y 21 por resolver fondo), de los cuales, al 15 de diciembre de 2021, se han tramitado 32.**
- **Del 2 de enero de 2020, al 15 de diciembre de 2021, ingresaron 132 del Pleno Expedientes para resolver el fondo.**

- El total de Expedientes del Pleno ingresados para resolver en el fondo hasta el 15 de diciembre de 2021, era de 143.
- De los 143 Expedientes del Pleno para resolver en el fondo hasta el 15 de diciembre de 2021, solo 10 quedaron pendientes.
- Al 2 de enero de 2020, existían 81 Expedientes de la Sala Tercera pendientes (14 para admisibilidad, 9 para resolver apelación y 62 para resolver fondo), **los cuales todos han sido tramitados.**
- Del 2 de enero de 2020 al 15 de diciembre de 2021, ingresaron al Despacho 365 Expedientes de la Sala para resolver el fondo.
- De los 374 expedientes para resolver en el fondo ingresados hasta el 15 de diciembre de 2021, solo restan por tramitar 53.

